

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC

GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

INSTANCIA		4ta. SESIÓN (EXTRAORDINARIA) DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL GORE LOS LAGOS			
MODALIDAD		Híbrida	LUGAR	Sala de Reuniones, 3er. piso, Centro de Administración Regional	
FECHA	23/03/2026	HORA DE INICIO	15:00	HORA DE TERMINO	17:00
COORDINACION		Comité de Participación Ciudadana			

TABLA	Expone
1.- Comité de Economía y Hacienda	Presidente de COSOC: Tomás Pizarro
2.- Comité de Infraestructura y Ordenamiento Territorial	Giovanni Núñez
3.- Comité de Desarrollo Social y Comunitario	María Cristina kneer
4.- Comité Fomento Productivo	Valentina Cárdenas
5.- Comité de Descentralización	Juan Carlos Poblete
6.- Comité de Innovación y competitividad	Jorge Yaitul
7.- Comité de Medio Ambiente	Juan Pablo Poblete
8.-Comité de Género	Yohana Punuñanco
9.- Comité de Salud	Solange Cortés
10.- Comité de Seguimiento de Obras en Conflicto	Paula Ojeda
11.- Comité Provincial Llanquihue	Juan Carlos Poblete
12.- Comité Provincial Osorno	Luisa Álvarez
13.- Comité Provincia Chiloé	Miguel Paredes
14.- Comité Provincial Palena	María Elena Chaparro

Asistencia presencial	03
Asistencia remota	08
Inasistencia (justifica)	02
ASISTENCIA TOTAL	13

ASISTENCIA PRESENCIAL

1	TOMAS	NARCISO	PIZARRO	MENICONI	PRESIDENTE COSOC
2	MARIA	CRISTINA	KNNER	GONZALEZ	FUNDACIÓN LAS ROSAS
3	JUAN	PABLO	POBLETE	VERNA	JJ.VV. GRANEROS DE PUERTO VARAS

ASISTENCIA REMOTA / ON LINE

1	MIGUEL	HUMBERTO	PAREDES	GALLARDO	JUNTA DE VECINOS CAULIN BAJO - ANCUD
2	LUISA	VALENTINA	CARDENAS	BARRIA	AGRUPACIÓN QUEULEN
3	GIOVANNI	RODRIGO	NUÑEZ	SALDIVIA	JUNTA DE VECINOS HUEQUISUR - PALENA
4	MIGUEL	ANGEL	OYARZUN	PEREZ	CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
5	YOHANA	ANDREA	PUNUÑANCO	CAYO	
6	MARÍA	SOLEDAD	ALVAREZ	SEPULVEDA	AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS EN TORNO AL SINDROME ASPERGUER
7	PAULA	OJEDA	MONCAYO		
8	JORGE	RODRIGO	YAITUL	STORMANSAN	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

JUSTIFICAN INASISTENCIA:

- CAROLA ANDREA GUEICHA MILLALONCO
- MARÍA ELIANA CHAPARRO BOSSY

Se da inicio de la sesión de constitución del COSOC, actuando como Secretaría Ejecutiva, Catalina Almendra Rehbein.

Reunión del COSOC se centró en informes de comités y la necesidad de establecer participación formal con el CORE, buscando claridad jurídica y operativa.

Asistencia y Reglamento:

La preocupación por la inasistencia injustificada de una consejera por segunda vez se abordó citando el Artículo 32, letra F del reglamento sobre el cese de funciones. Se decidió posponer la votación del vicepresidente para la próxima sesión ordinaria para priorizar la revisión de informes pendientes.

Informes de Comités: Medio Ambiente:

El Comité de Medio Ambiente presentó un informe sobre el caso del Lago Chapo y la demanda contra Colbún en la Corte Suprema. También se discutió la preocupación por el proyecto habitacional ALERCE respecto a la mitigación del flujo vehicular y la capacidad de la planta de aguas servidas San Pedro.

Estrategia de participación Core:

Se discutió la necesidad de que el COSOC participe con voz en las comisiones del CORE, acordando solicitar un análisis jurídico del alcance de su participación. La secretaria ejecutiva del CORE asistirá a la próxima sesión ordinaria del COSOC para explicar los mecanismos de funcionamiento y resolver las dudas.

Detalles:

- **Asistencia y justificación de retraso:** Valentina Cárdenas informó sobre su incapacidad para asistir en persona debido a compromisos en Frutillar, relacionados con un proyecto de organizaciones y trabajo en terreno con el alcalde. COSOC, reconoció la necesidad de cumplir con los compromisos y notó la ausencia de cuatro miembros debido a la lluvia, al tiempo que Paula Ojeda explicó que había avisado que se conectaría más tarde.
- **Preocupación por inasistencias no justificadas:** COSOC, manifestó su preocupación por la consejera ausente sin justificación por segunda vez, y mencionó que le había enviado un correo el 11 de marzo sin recibir respuesta. Se citó el Artículo 32, letra F del reglamento del curso, que establece la asistencia injustificada a dos sesiones del consejo dentro del plazo de un año como causal de cese de funciones.
- **Discusión sobre la votación del vicepresidente:** Los consejeros decidieron posponer la votación para el cargo de vicepresidente a la próxima sesión ordinaria, con el objetivo de enfocarse hoy en la revisión de los informes pendientes de la sesión anterior. El orden del día se centraría específicamente en el estado de las cuentas que pueden rendir los coordinadores de los comités.
- **Informe del Comité de Economía y Hacienda:** COSOC, como coordinador, informó que el estado de situación presupuestaria a febrero de 2026 fue enviado por correo electrónico para que todos conocieran los proyectos aprobados y la ejecución presupuestaria. También informó que no asistió a la Comisión de Hacienda el miércoles anterior por no haber recibido una invitación formal, e indicó que insistiría en obtener un espacio de al menos tres a cinco minutos para realizar consultas en la próxima sesión.
- **Comité de Infraestructura y Ordenamiento Territorial:** COSOC, cedió la palabra al coordinador del comité, Nicooo Pérez (quien también fue identificado como Giovanni Núñez), para que rindiera cuentas o presentara informes, pero el coordinador indicó que tenía muy mala señal y que su informe debería ser pospuesto.
- **Comité de Comisión Social y Desarrollo Comunitario:** La coordinadora, María Cristina, informó que asumió el cargo recientemente y que su primera acción fue contactar a la comisión social, la cual tendrá una reunión el 7 de abril.
- Valentina Cárdenas, solicitó a su colega que le hiciera llegar la información de la reunión, ya que también le interesaba estar en contacto con esa comisión.

- **Comité de Fomento Productivo:** Valentina Cárdenas, quien coordina este comité, indicó que por el momento no tenía información para reportar. Ella está a la espera de conocer a los nuevos seremis para contactar a la seremi correspondiente a Fomento Productivo.
- **Comité de Descentralización y de Innovación y Competitividad:** Juan Carlos, coordinador del Comité de Descentralización, se disculpó por no tener información, ya que asumió la coordinación recientemente y se está interiorizando en el tema. El coordinador del Comité de Innovación y Competitividad, Jorge Rodrigo Yaitúl Stormansan, informó que solicitó una reunión virtual o presencial en Puerto Montt a Felipe Vargas Gotier de la Comisión del CORE el 11 de marzo, pero aún no tiene fecha confirmada.
- **Informe del Comité de Medio Ambiente (Parte 1):** Juan Carlos Poblete, coordinador de Medio Ambiente, presentó un informe extenso sobre varios temas en los que ha participado, incluyendo el caso del Lago Chapo y la demanda contra Colbún, la cual está en la Corte Suprema. También mencionó que una organización llamada Casa de la Paz está realizando una mediación entre Colbún y los vecinos del Lago Chapo y que él está tratando de conseguir un informe de la presidenta de la junta de vecinos para compartirlo con los colegas.
- **Informe del Comité de Medio Ambiente (Parte 2):** Juan Carlos Poblete reportó su asistencia a una reunión citada por el CEA para abordar el inicio de la participación ciudadana sobre el proyecto habitacional ALERCE, que contempla unas 900 casas. Su principal preocupación, que planteó a la constructora, fue la mitigación del flujo vehicular en la congestionada intersección donde se ubica el proyecto. El coordinador señaló que la constructora indicó que la mitigación era responsabilidad de otra instancia, posiblemente el municipio o el MOP, por lo que el siguiente paso es averiguar las obras de mitigación planificada.
- **Informe del Comité de Medio Ambiente (Parte 3):** Otra preocupación del coordinador es la conexión del proyecto habitacional ALERCE a la planta de aguas servidas San Pedro, y la capacidad de dicha planta para atender a las 900 casas más un conjunto de viviendas inaugurado previamente, más el crecimiento futuro del sector. La planta San Pedro no ha solicitado formalmente una ampliación, a pesar de que extraoficialmente se tiene conocimiento de obras, por lo que este tema requiere ser monitoreado.
- **Informe del Comité de Medio Ambiente (Parte 4):** Juan Carlos Poblete comentó sobre su asistencia a una sesión del CORE como público, donde conversó con las consejeras Mario Fernández y Catalina Saavedra, sobre la necesidad de que el COSOC regional sea invitado a las comisiones del CORE, ya que no deberían ser tratados como simples espectadores. Además, mencionó que en esa sesión se enteró de la votación de un proyecto de una planta de áridos en Calbuco en enero de 2025, cuya Declaración de Impacto Ambiental fue aprobada por el CORE, a pesar de que la Comisión de Medio Ambiente no sesionó durante todo el 2025.
- **Llamada a la participación activa en el CORE:** Juan Carlos Poblete enfatizó la importancia de que el COSOC participe con voz en las comisiones del CORE para plantear inquietudes y representar a las organizaciones territoriales. Instó a los colegas a involucrarse activamente en sus áreas y a asistir a las sesiones del CORE, incluso si no son invitados formalmente, con el objetivo de que el consejo y el gobernador reconozcan su presencia.
- **Comentarios sobre la participación en el CORE:** Un colega comentó que para participar en las reuniones del CORE sería necesario conocer la agenda, incluyendo el lugar y la hora, ya que estas sesiones se planifican con anticipación. Miguel Paredes, representante de la Comisión Chiloé, expresó que se contactará con el delegado presidencial sobre la problemática de los residuos sólidos domiciliarios, ya que siente que los consejeros del CORE no los consideran. Él se mostró reacio a asistir sin invitación, debido al riesgo de confrontación y porque cree que el COSOC debe ser considerado por ley.
- **Consulta sobre la formalidad de la participación:** Paula Ojeda preguntó a la asamblea cuál es la formalidad de la participación del COSOC en las comisiones del CORE. Ella cuestionó cómo se generan las convocatorias a las comisiones y si se puede asistir a todas las sesiones, señalando que se debe evitar ser invasivo para mantener la cordialidad y el respeto.
- **Procedimiento y Formalidad de la Participación del COSOC:** El COSOC Gore Los Lagos explicó que, como organismo creado por la Ley 20.500, tienen la responsabilidad de monitorear las políticas públicas y los procesos asociados con el Gobierno Regional y el CORE. Se señaló que, aunque el COSOC invitó al Gobernador Regional para establecer un plan de trabajo y priorizar cinco áreas, su solicitud de tener voz, y no solo asistir como público, en las sesiones ordinarias de las comisiones del CORE aún no se ha resuelto. Como parte de su procedimiento, el COSOC busca tener voz en las comisiones para informar o consultar el estado de proyectos específicos, aunque el Gobierno Regional y el CORE aún no están acostumbrados a la modalidad de funcionamiento del COSOC.

- **Análisis Jurídico de la Participación del COSOC en el CORE:** Paula Ojeda sugirió que, en lugar de forzar la participación, sería más productivo reunirse con la Secretaria del CORE para realizar un análisis jurídico sobre el alcance de la participación del COSOC ante el CORE. Esto se propuso como una forma de fundamentar su participación, tanto en comisiones como en plenarios, para evitar tensiones o una mala convivencia al "entrar a la fuerza. El COSOC Gore Los Lagos indicó que ya se han comunicado con la Secretaria Ejecutiva del CORE para explicar estos puntos y que el Gobernador en enero ofreció gestionar buenos oficios para facilitar estos vínculos.
- **Coordinación de la Tabla de Sesiones del CORE:** Paula Ojeda planteó la dificultad de conocer la tabla de las sesiones del CORE, que debería sesionar al menos cada 15 días, señalando que el COSOC no dispone de tiempo completo para estar revisando las actividades del CORE o del Gobierno Regional. El COSOC Gore Los Lagos acordó que solicitarán la información sobre las tablas de sesiones y las gestiones pertinentes a través de la Oficina de Partes.
- **Solicitud de Información y Próximas Asistencias:** Se estableció que se solicitará una reunión con la Unidad de Sostenibilidad del Gobierno Regional, que aprueba proyectos que necesitan validación ambiental, para que informe sobre sus procedimientos. También se confirmó que la Secretaria Ejecutiva del CORE asistirá a la próxima sesión ordinaria del COSOC para explicar los mecanismos de funcionamiento y resolver las dudas planteadas. Se hizo un llamado a los coordinadores para informar sobre el avance de sus respectivos comités, aunque la mayoría no tenía información nueva para la sesión.
- **Revisión de Coordinaciones y Tareas Pendientes:** El COSOC Gore Los Lagos resumió que la sesión extraordinaria confirmó la necesidad de establecer el mejor mecanismo posible de coordinación tanto con las comisiones del CORE como con las entidades pertinentes del Gobierno Regional. Se informó que esperan recibir mensualmente información regulada sobre el estado de la ejecución presupuestaria del FNDR para poder realizar un seguimiento de los proyectos. Además, se mencionó que siguen pendientes la invitación oficial a una sesión ordinaria del CORE para que el COSOC pueda realizar una presentación y la solicitud de información a la Unidad de Sostenibilidad sobre la aprobación de proyectos con aspectos ambientales
- **Sugerencias para la Eficiencia de las Reuniones del COSOC:** Se sugirió que, para optimizar el tiempo, se destinen no más de tres minutos al inicio de cada reunión para que cada comité presente un informe conciso. Respecto a las audiencias, se propuso que cualquier organización que solicite audiencia con el COSOC debe presentar previamente sus proyectos de manera concreta para que los miembros puedan interiorizarse y opinar con fundamento, evitando tratar temas "en el aire" o sin el desarrollo adecuado. Se adoptó la resolución de procedimiento de que las audiencias requieren el conocimiento previo de los proyectos.
- **Discusión sobre la Cuenta Pública Anual del COSOC:** Se consultó sobre la cuenta pública anual del COSOC, y se explicó que ya se realizó una síntesis de la cuenta pública en el encuentro regional de COSOC en Purranque. Sin embargo, se cuestionó la formalidad y alcance de esta cuenta, sugiriéndose que debería ser más amplia e invitar a representantes de las instituciones para que estén informados de las acciones del COSOC. Se propuso que se necesita establecer un procedimiento para la cuenta pública, que permita la contribución participativa de sus miembros, y se acordó que las propuestas de cómo realizar la cuenta pública quedan abiertas para su discusión.
- **Uso del Material Audiovisual del COSOC:** Miguel Paredes preguntó si el video de resumen realizado con inteligencia artificial podía ser compartido con sus bases, ya que no ha recibido una autorización formal para distribuirlo. Se aclaró que el video tiene un valor didáctico de difusión y se basa en las actas del año pasado, pero se necesita resolver si se hará público.
- **Temas Pendientes y Próxima Sesión Ordinaria:** El COSOC Gore Los Lagos informó que la próxima sesión ordinaria será el 11 de mayo y que en ella se resolverán los cupos pendientes y el tema de la vicepresidencia. Se espera tener la información de la Secretaria Ejecutiva del CORE, de la ANEF sobre el programa de experiencia usuaria, y potencialmente de la Unidad de Sostenibilidad del Gobierno Regional.

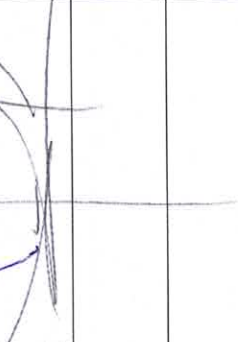
Se cierra la sesión a las 17:00hrs.


TOMAS PIZARRO MENICONI
Presidente

COSOC Gobierno Regional de Los Lagos



LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	EMAIL	FIRMA
1	TOMÁS PIZARRO MENICONI	Presidente Com. Gordón Lago	meniconi@yahoo.es	
2	PAULA FUSTINA KNEER GARGALLO	Fundación Las Rosas	maria.kneer@losrosas.cl	
3	JUAN CARLOS FORRESTE VERA	J.J.V.V. GRANADOS DE RO. VERA	juancapoblete@gmail.com	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

